

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Durante el año 2006, el país se desarrolló en medio de un año de elecciones, que se realizaron en dos ocasiones, para determinar quien sería el nuevo Presidente Constitucional del Ecuador. La actitud del presidente saliente, cumpliendo únicamente con el tiempo del mandato, sin planes ni objetivos claros, y la incertidumbre de las nuevas políticas del gobierno entrante, no atraieron la inversión externa, y la economía ecuatoriana se sustentó en los altos precios internacionales del petróleo y el apuntalamiento que representan las divisas enviadas por los inmigrantes.

El desarrollo de las actividades económicas de Kairos Cia Ltda, durante el año 2006 es de un incremento en ventas en relación al año inmediato anterior, que ascendieron a 116.236 que comparadas con 97.861 del año anterior, revela un crecimiento del 19 %. El costo de ventas, representa un 48.55 % de las ventas totales, habiendo incluido en estos, el costo de los activos intangibles. Si de las ventas disminuimos los costos, el margen de rentabilidad cubre aceptablemente los gastos realizados. Los gastos de comercialización y administrativos sumaron 52.843.90 en el presente año y representan un 45.76 % de las ventas, habiéndose mantenido en montos similares a los causados en el ejercicio pasado.

Los resultados antes de impuestos y participación de trabajadores son de 6.697.94 de utilidad neta. La administración de la compañía, sugiere a los señores socios, que después de cumplir con las obligaciones tributarias y laborales, se asigne el valor correspondiente a la reserva legal y la diferencia se acumule a reservas facultativas, para fortalecer la posición económica de la empresa.

La administración y en particular el socio Alejandro Jarrin, pone en conocimiento de todos los accionistas y de la Junta General Ordinaria, que se ha registrado entre las cuentas patrimoniales, bajo el nombre de Aportes Socios, su cuenta personal por el valor de \$ 55.873,17 que se encontraba entre los pasivos. Esta cuenta se la debe utilizar para enjugar las pérdidas acumuladas que mantiene la empresa y la diferencia de igual manera enjugar con las reservas y resultados del año 2006. La Junta General de Socios, deberá conocer y autorizar este registro contable en el ejercicio fiscal 2007.

La Gerencia General, agradece a los señores socios por la confianza depositada, y se compromete a realizar todos los esfuerzos necesarios para que la empresa obtenga resultados rentables.

**Alejandro Jarrin S**

FIRMA AUTORIZADA

Alejandro Jarrin S.  
Gerente General